

EL MALLORQUIN

DIARIO DE PALMA.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA Librería de D. F. Guasp, calle d'en Morey, 40.
 MAHON D. Matías Mascaró.
 IBIZA D. Joaquín Cirer y Miramont.

Sale todos los días.

MANANA. Sale el sol á 5 h 20 ms. y se pone á 6 h. 44 ms.
 Sale la luna á 10 h. 6 ms. de la mañana y se pone á 8 h. 48 ms. de la noche.

Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día 12 h. 2 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes. 10 rs. vn.
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. 12 id.
 En los demas puntos del reino, por id. 14 id.
 Cada número suelto. 1 id.

CORTES.

CONGRESO.

Extracto oficial de la sesión del día 15 de julio.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARTINEZ DE LA ROSA.

Abierta á las dos, se leyó el acta de la anterior, y quedó aprobada.

Se acordó contestar que se había recibido con agrado el tomo 89 del *Diccionario general del Notariado*, remitido por su autor don José Gonzalo de las Casas.

Igualmente se recibieron con aprecio varios ejemplares de la *Estadística administrativa y de comercio*, remitido por el señor director de contribuciones.

ORDEN DEL DIA.

Actas.

Se aprobaron sin discusión las de Astorga y Alicante y fueron admitidos los señores don Modesto Lafuente y don Manuel García Barzañallana.

Juró y tomó asiento el señor Lafuente.

El Sr. Barzañallana, elegido por Alicante y Guadalupe, anunció que optaba por Guadalupe.

Leído el dictamen sobre el acta de la Motilla del Palancar, en que la comisión proponía se dieran dos meses de plazo á los electores para justificar los hechos alegados en la protesta presentada, dijo:

El Sr. CORONADO: Cumplo con un deber de amistad oponiéndome á este dictamen, y tambien porque esta eleccion no adolece de vicio alguno. No se atribuyen coacciones en esa eleccion: la protesta que se ha hecho se refiere á sucesos que se supone que han ocurrido en el mismo local, en el cual solo han podido hallarse presentes los que luchaban en la eleccion.

Se ha dicho que la mesa interina no se ha constituido con arreglo á la ley; que el número de votantes fué menor que el de papeletas. ¿Quiénes pueden declarar sobre esto? Solo los que estuvieron presentes. ¿Y qué dice el acta? Qué cotejadas las papeletas con el número de electores, se halló completa conformidad. Hay mas: la junta de escrutinio corroboró este hecho. ¿Es posible que se admita otra justificación? Si ante un juez de primera instancia han de admitirse informaciones sobre hechos que pasan dentro del local de la eleccion, esto equivaldrá á trasladar á los juzgados de primera instancia la cuestion de validez de las elecciones. ¿Quién ha de venir á declarar? ¿Los electores del candidato don Juan José Valsalobre? No: estos dirán siempre que el resultado es el que ofrece el acta. ¿Serán los del candidato contrario? No, porque se retiraron del local, y porque sus dichos no podrian tener mas validez que la que tiene la protesta misma. ¿Vendrán otros á declarar? Tampoco, porque solo los que presenciaron los hechos pueden deponer acerca de ellos. No hay, pues, lugar á esa justificación que la comisión propone.

Aquí debe procederse segun los precedentes establecidos: no justificándose ni pudiéndose justificar los hechos que resultan de la protesta, creo que debe desecharse el dictamen de la comisión y aprobarse el acta.

El Sr. POSADA HERRERA: La comisión dirá poco en defensa de su dictamen, considerando el discurso del Sr. Coronado, mas bien como prueba de amistad, que como impugnacion del acta.

En las elecciones hay dos clases de hechos; unos que pasan en el local, y otros que pasan fuera. Los primeros se dejan al examen de la mesa, y los segundos se encomiendan al juez de primera instancia. Deseamos saber los que votaron, y pedimos ese informe á la mesa; pero puede suceder que se pusieran como votantes personas que estaban en otra parte, y para saber si en efecto estaban en otra parte admitimos la informacion ante el juez de primera instancia. Es decir, que ante el juez no se trata de hacer informacion sino sobre hechos que pasaron fuera del local.

Puesto á votacion el dictamen de la comisión, y acordándose que fuese nominal, dió el resultado siguiente:

Señores que dijeron no.

Barzañallana (don José). Cardenal. Mora. Quintana. Trillo. Olona. Martínez Martí. Areitio. Coronado. Campoamor. Bautista Muñoz. Estrella. Chico de Guzman. Diaz Martín. Rivas. Lazcoiti. Abril. Tejado. Balboa. Conde de Santa Olalla. Trápita. Pinzon. Martínez. García Maceira. Conde de Patilla. De Andrés García. Espinosa. Iglesias y Barcones. Herreros. Marques de Villamediana. Marques de Ovieco. Barona. Suarez de Puga. Lopez Serrano. Teresa. Total 55.

Señores que dijeron si.

Belda. Conde de Ezpeleta. Flores Calderon. Navarro Villoslada. Posada Herrera. Arias. Villalobos. Alerany. Delgado. Maquieira. Barber. Vazquez. Eldaen. Uria. Santa Cruz. Sancho. Iranzo. Lafuente. (don Modesto). Calderon Collantes. Echarrí. Marques de Fontellas. Gonzalez de la Vega. Auriolos. Sanjurjo. Inganzo. Fuentes. Villanova. Cárrias. Gutierrez de la Vega. Señor presidente. Total 50.

El Sr. PRESIDENTE. No hay número suficiente de señores diputados. Queda anulada la votacion.

Se leyó una comunicacion del señor ministro de Gracia y Justicia, anunciando no poder asistir á la sesion, por desgracias de familia.

El Sr. URIA: Desearia saber si hay en Madrid suficiente número de diputados para votar leyes.

El señor secretario BARZANALLANA: Para votar este dictamen, habia bastante número si hubiesen querido tomar parte en la votacion todos los señores diputados que se hallan en el local. En cuanto al número total existente en Madrid, ayer tarde habia 182; hoy habrá 176; pero esta noche habrá menos, porque con motivo de la inauguracion del Ebro se van 19 ó 20.

El Sr. PRESIDENTE: No habiendo número suficiente para votar leyes, y no pudiendo discutirse los dictámenes de ferro-carriles, por no estar presente el señor ministro de Fomento, ni las bases de la ley de notariado, por la razon que acaba de oír el Congreso, se avisará á domicilio á los señores diputados para la primera sesion. Se levanta la sesion pública, y queda el Congreso en secreta para tratar de asuntos de gobierno interior.

Eran las tres menos cuarto.

Noticias estrangeras.

Escriben de Paris, con fecha 14 de agosto, lo siguiente al *Mensajero del Mediodia*:

«La inauguracion del nuevo Louvre ha sido hoy el motivo de una fiesta que produce actualmente en Paris una impresion considerada como un feliz preludio de regocijos públicos que solemnizarán mañana en toda la Francia la fiesta nacional del 15 de agosto.

A las once los batallones de la guardia nacional, los regimientos de la guardia imperial y los de línea que se dirigian hacia el Louvre acababan de situarse en el patio del Carroussel. A la una de la tarde se hallaban tendidas las tropas formando una ancha carrera por la que debia pasar el cortejo imperial. La línea de la derecha la formaba la guardia nacional, y la de la izquierda la guardia y la tropa de línea: una y otra apoyaban su cabeza en el pabellon del Reloj de las Tullerías; atravesaban el patio, pasaban debajo el arco de Triunfo, y ganando por el Carroussel, se prolongaban por el patio Napoleon III, frente los pabellones Mollien, Denon y Daru, pasaba debajo del pabellon de Sully donde hay el Reloj y por último continuando por la calle de Rívoli, entraban despues en el Carroussel para encontrarse nuevamente por el arco de Triunfo y las Tullerías. Las casas de la carrera ostentaban muchas colgaduras, y se veia en ellas una multitud inmensa de parisienses y de estrangeros de diferentes puntos. Toda la mañana llovió, pero á la una estuvo el tiempo tan hermoso como en todas las fiestas napoleónicas.

A la una y 25 minutos, SS. MM. imperiales en traje de sociedad, llegaban en posta á las Tullerías sin guardia ni destacamento alguno. Inmediatamente ondearon las banderas en los pabellones del Lou-

vre y de las Tullerías, y se dejaron oír numerosos gritos de *¡Viva el Emperador! ¡Viva la Emperatriz! ¡Viva el príncipe imperial!*

Entretanto una multitud considerable de artistas y de personajes oficiales llegaban al Louvre, cuyos museos estaban cerrados en atencion á la solemnidad del día, y se dirigian á la sala de los Estados donde se ostentaba un trono brillantísimo.

A las dos en punto, al estruendo de la artillería de los inválidos y al son de los tambores que batian marcha en toda la línea, el cortejo imperial, compuesto de seis magníficos carruajes del palacio tirado por dos caballos, acompañados de un brillante Estado mayor y de la guardia nacional de caballería, precediéndole y escoltándole detras cien guardias, se dirigió por la carrera que hemos indicado, frente al pabellon Denon, donde SS. MM. se apearon para trasladarse á la sala de Estado acompañándolas la familia imperial y grandes dignatarios.

Así que el Emperador y la Emperatriz hubieron ocupado su respectivo asiento, M. Fould ministro de Estado tomó la palabra, y despues de una corta allocucion dirigida á S. M. procedió á la lectura de la lista de las recompensas, figurando al principio de los condecorados M. Lefuel á quien se nombra oficial de la legion de honor. Los premios fueron repartidos por el Emperador.

Terminó la funcion con el siguiente discurso pronunciado por S. M. que fué repetidas veces aplaudido. Dice así el discurso:

Señores:

Me felicito con vosotros por la conclusion del Louvre. Me felicito sobre todo por las causas que han hecho posible la terminacion de esta obra. Y en efecto, el orden y la estabilidad restablecidos y la prosperidad cada dia creciente del pais son los que me han permitido terminar esta obra nacional. La llamo así puesto que todos los gobiernos que se han sucedido han tenido á mucho honor el acabar la residencia Real empezada por Francisco I y embellecida por Enrique II.

¿De dónde nace esta perseverancia y hasta esta popularidad para la conclusion de un palacio? Es que el carácter de un pueblo se refleja tanto en sus instituciones como en sus costumbres, así en los hechos que le entusiasman como en los monumentos que son objeto de su interes principal.

Así pues la Francia, monárquica por espacio de tantos siglos, que veia sin cesar en el poder central al representante de su grandeza y de su nacionalidad, queria que la habitacion de su soberano fuese digna del pais, y el mejor medio de corresponder á este sentimiento era rodear este monumento de las diversas obras maestras de la inteligencia humana.

En la edad media, el Rey habitaba una fortaleza levantada con todos los medios de defensa. Pronto los progresos de la civilizacion reemplazaron las almenas y las armas de guerra con los productos de las ciencias, las letras y las artes.

Así es que la historia de los monumentos tiene su filosofía como la historia de los hechos.

Así como es notable que cuando la primera revolucion el comité de salud pública hubiese continuado la obra de Luis

XI, de Richelieu y de Luis XIV, dando el último golpe á la feudalidad y prosiguiendo el sistema de unidad y de centralización, objeto constante de la monarquía: ¿no es tambien de grande enseñanza el ver adoptada para el Louvre por el poder efímero de 1848 la idea de Enrique IV, de Luis XIII, de Luis XIV, de Luis XV, de Luis XVI y de Napoleon?

Uno de los primeros actos en efecto, del gobierno provisional fué decretar la conclusion del palacio de un rey. ¡Tan cierto es que una nacion saca de sus antecedentes, como un individuo de su educacion, ideas que las pasiones no consiguen destruir! Cuando un impulso moral es la consecuencia del estado social de un pais se transmite á través de los siglos y de las diversas formas de los gobiernos hasta alcanzar el fin propuesto.

De modo que la conclusion del Louvre, á la cual os doy gracias por haber contribuido con tanto celo y habilidad, no es el capricho de un momento; es la realizacion de un plan concebido por la gloria y apoyado por el instinto del pais durante mas de trescientos años.

Terminada la ceremonia SS. MM. regresaron á las Tullerías. Durante su paso por la carrera, repitieron con frecuencia los gritos de *¡Viva el Emperador! ¡Viva la Emperatriz! ¡Viva el Príncipe imperial!*—La guardia nacional ha rivalizado con la imperial en entusiasmo.

Despues de la ceremonia hubo un gran banquete.

Sobre las conferencias que se han celebrado en Osborne, corre en las regiones diplomáticas de aquí muy acreditado el rumor de que independientemente de la cuestion de los Principados, el Emperador, lord Palmerston, el conde Walewski y lord Clarendon, han hablado tambien de Grecia é Italia. Lo que ha transpirado hasta ahora de estas conversaciones parece demostrar que en lo que concierne á Nápoles, los gabinetes de Paris y Londres han convenido no apartarse del *statu quo* actual.

(D. de Barcelona.)—Francisco Lopez.

Correo de hoy.

El vapor-correo *El Rey D. Jaime I* ha fondeado en este puerto sin novedad, á las diez de la mañana, procedente de Barcelona en 16 y media horas de navegacion, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 58 pasajeros.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 19 del actual, de los que tomamos las siguientes:

Disposiciones oficiales.

Una rectificacion de la real orden de 29 de julio último, inserta en la *Gaceta* del 8 del presente, declarando que es á la arroba y no á la libra de cera á la que corresponde el pago de los derechos que en ella se señalan.

Una real orden, dictando varias reglas sobre la manera de insertar en los *Boletines oficiales* las disposiciones que aparecen en la *Gaceta*.

Otra idem, mandando á los gobernadores recomendar á los ayuntamientos de sus respectivas provincias la adquisicion de la obra titulada: *Recuerdos y Bellezas de España*.

Noticias nacionales.

MADRID 18 DE ACOSTO.

Si nuestras noticias son exactas, el general Lersundi debe llegar pasado mañana a Madrid. También parece ha sido llamado el señor Seijas ó debe llegar de un día á otro. Reunidos que sean todos los ministros en Madrid, natural es se trate la cuestión de la ida á Cuba del actual ministro de Marina, la de la época en que han de reunirse las Cortes, y entre el Consejo de ministros en el exámen de los presupuestos de 1858.

Los representantes de Francia é Inglaterra en esta corte han tenido hace pocos días una larga conferencia con el señor ministro de Estado. Según nuestras noticias, la cuestión de Méjico fué el único objeto de esta entrevista.

Hoy se ha visto la causa formada á la *Discusion* por su artículo inserto en el número 455, con el título de *El partido progresista y la cuestión social*. Componian el tribunal de imprenta los señores Chacon y Duran, presidente, y los jueces D. Toribio Alvarez, Don Vicente Sebastian Garcia, D. Severo Montalvo, D. Antonio Garcia Arqueros y D. Juan Mendez.

La acusacion fiscal ha sido sostenida por el señor Prida, y la defensa hecha por el señor Rivero. A la hora en que escribimos estas líneas el Tribunal está deliberando.

En los utensilios y alimento del ejército se van introduciendo mejoras de que con verdadera satisfaccion tendrán noticia todos los que desean el consuelo y las comodidades posibles de la juventud que abandona las del hogar doméstico para servir honrada y lealmente á la patria.

Las camas que se destinan al ejército son tan buenas como las que tienen muchas familias regularmente acomodadas, y el pan y demas alimentos han mejorado notabilisimamente.

Idem 19.

Parece que el domingo tuvo el honor el duque de Valencia de comer con S. M. la Reina y su augusto esposo.

Dice el *Leon Español*:

«Hemos visto una carta que habla del viaje de la ilustre familia de don Carlos á Viena.

El emperador envió á uno de sus ayudantes con un tren especial á Baden para acompañarla en el viaje. El en persona salió á recibirla á la estación del ferro-carril. La esposa del conde de Montemolin y la infanta Amalia se quedaron indispuestas en Baden.

Al alojamiento que les tenían preparado fueron en tres coches. En el primero iba el emperador con el conde de Montemolin y la viuda de don Carlos.

En el segundo iba el resto de la familia.

Y en el tercero la servidumbre.

La comitiva la componian once personas.

Al día siguiente de su llegada fueron convidados con la archiduquesa Sofia, madre del emperador.

La carta que esto refiere es de Baden, de 18 de julio.

Las autoridades españolas de las provincias del Norte pasarán á felicitar á los emperadores franceses en su próxima escursión á Biarritz.

Parece que ha sido nombrado y propuesto á la Santa Sede, para una de las sillas episcopales vacantes, el señor Benavides, hoy dignidad de la iglesia de Córdoba. Este señor es hermano del ex-ministro del mismo apellido, y en la actualidad diputado á Cortes.

Se ha prorogado hasta 31 de diciembre próximo la habilitacion de la aduana de Ciudadela para la esportacion de cereales de la isla de Menorca.

(*Leon Español*.)—Fernando Martinez Pedrosa.

Barcelona 20 de julio.

Ayer, en el vapor *América*, llegó á esta capital el Esmo. señor conde de San Luis, acompañado de su esposa.

«Leemos en la *Correspondencia autógrafa* de Madrid:

«El señor Gaztambide ha marchado á Londres á fin de acompañar á la Ristori en su viaje á Madrid. Parece que la célebre trágica vendrá por Barcelona y Valencia, y hay esperanzas de que en esta última ciudad dé cuatro representaciones.

Con el título de *Una tempestad en América* acaba de componer una gran pie-

za para banda el señor Llorens, autor de la *Batalla de Inkerman* y de otras composiciones musicales de gran aparato é instrumentacion. Esta composicion se está ensayando en Cartagena donde se halla actualmente de guarnicion el regimiento de Asturias, de cuya banda es director el señor Llorens. Parece que se estrenará al aire libre en una noche oscura, imitándose el relámpago, el rayo, el trueno y todas las acciones de una tempestad.»

Idem 21.

Siguen en Palacio los preparativos para alojar dignamente á S. A. R. el Príncipe de Orange, durante su estancia en Barcelona. Créese que llegará á últimos del presente mes.

Idem 22.

Podemos anticipar á nuestros lectores la hasta ahora ignorada cuanto plausible noticia, de que en uno de los primeros días del próximo setiembre llegarán á esta capital SS. AA. RR. los Sres. Duques de Montpensier, acompañados de su familia, á no ser que inesperadamente se acuerde otra resolucion.—Se alojarán en el Real Palacio de S. M.

Escriben de Bagá que ha llovido copiosamente y tambien nevado en la alta montaña, habiendo refrescado tanto el tiempo que en la espresada villa el termómetro ha marcado por la mañana diez grados sobre cero.

D. de B.—Bernabé Espeso.

Partes telegráficas particulares.

Madrid, juéves, 20 de agosto.

Ha regresado el señor ministro de Marina, general Lersundi.

D. Isidro Vall queda encargado de la direccion de Ultramar durante la ausencia del director.

Bolsa de hoy.

Consolidados, 59.—Diferida, 26-50.

Madrid, viérnes, 21 de agosto.

Bolsa de hoy.

Consolidados, 59.—Diferida, 26-55. Dinero.

Noticias estrangeras.

Paris 17 de agosto.

«Hoy á la una el Emperador ha distribuido personalmente la medalla conmemorativa concedida á los militares que sirvieron en los ejércitos franceses desde 1792 á 1815, á S. A. I. el príncipe Gerónimo Napoleon, á SS. EE. el mariscal conde Vaillant, Ministro de la Guerra; al almirante Hemelin, ministro de Marina; al mariscal Magnan, al mariscal conde Baraguay d'Hilliers, al almirante de Parseval-Deschenes, al duque de Plasencia, gran canciller de la órden imperial de la Legion de Honor, al conde de Ornano, gobernador de los Inválidos; y á varios generales de division y de brigada, almirantes vice-almirantes y contra-almirantes.»

El correo de Levante trae noticias de Constantinopla que alcanzan al 8. En esta fecha los representantes de Francia, Rusia, Prusia y Cerdeña hacian sus preparativos de marcha. M. de Thouvenel, como ya anunciamos en un parte telegráfico de Trieste, debia embarcarse el día 14 en el *Averno*; M. de Boutenieff se preparaba para salir el 9 hácia el Pireo, el general Durando debia trasladarse á Atenas asi que el estado de su salud le permitiese emprender el viaje. Es indudable empero que los resultados de la conferencia de Osborne habrán podido llegar en sazón oportuna para que los cuatro diplomáticos modifiquen sus disposiciones.

Idem 18.

S. E. el mariscal Pelissier, duque de Malakoff, se cuenta entre el número de los que el día 15 de agosto recibieron de manos del Emperador la medalla conmemoratoria de las grandes guerras de 1792 á 1815.

Entre las recompensas recientemente distribuidas por el Papa, ha llamado la atencion la de una medalla de oro dada al primer panadero que en Roma dió el ejemplo de abaratar el pan.

«Bologna 17 de agosto.—Esta mañana, á las seis, Pio IX ha salido de Bologna, recibiendo el homenaje de profundo respeto y amor de los habitantes de varias poblaciones que acudieron á verle partir. Mañana Su Santidad entrará en Florencia.»

Partes telegráficas particulares.

Paris juéves, 20 de agosto.

El *Diario* del Havre publica noticias recibidas por la via de Santómas, en que se anuncia que la parte Norte de la república dominicana está en completa revolucion. Parece que Sibau y Santiago se han declarado independientes del presidente Baez.

Bolsa de hoy.

5 por 100 frances, 67-40—4½ por 100 id., 93-50.—Interior español, 37 3/8.—Diferida, sin cotizar.

Londres 20.—Consolidados ingleses, 91 1/4.—Diferida española, 25 1/8.

Marsella, juéves, 20 de agosto.

Constantinopla 12.—El comercio está paralizado, pero hay esperanza de que se reanime.

El Sultán ha escrito á cuatro soberanos.

En Valaquia se ha turbado el órden. Parece que tambien ha habido ilegalidades en las elecciones. Se han acordado algunas destituciones.

Las noticias de Túnez son de que ha habido escenas de fanatismo y pillaje. Los heridos de resultas del motin suben á sesenta.

Entre Nápoles y Piamonte se han cambiado notas hostiles.

La escuadra francesa se encuentra en las aguas de Córcega.

Paris, viérnes, 21 de agosto.

Segun los periódicos de Génova, se han cambiado entre Nápoles y Piamonte 49 notas agrias. Se considera posible la ruptura de las relaciones diplomáticas.

Bolsa de hoy.

5 por 100 frances, 67-05.—4 1/2 por 100

id., 93-25.—Interior español, 37 1/4.—Diferida, 25.

Londres 21.—Consolidados ingleses, 91.—Diferida española, 25 1/8.

(D. de Barcelona).—Francisco Lopez.

Palma 23 de agosto.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

† SAN BARTOLOMÉ APÓSTOL.

Fué destinado para predicar la fe de Jesucristo en los reinos de Asia, India y Armenia, donde convirtió al rey Palemon y á las doce ciudades principales de sus estados, por cuya causa Astiages hermano de aquel monarca, despues de haber mandado azotar con varas de hierro al santo apóstol, le hizo desollar vivo, y como despellejado predicase aun el evangelio, se le cortó la cabeza en este dia del año 62, subiendo su alma gloriosa á ceñirse la inmortal diadema en el cielo.

Anuncios oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el comandante graduado capitán del regimiento infantería de Luchana D. José Troyano.

Parada, hospital y provisiones, Luchana. El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

Para proceder al nombramiento de un vigilante de policía urbana con destino al distrito de *Son Sardina*, con el haber 175 rs. al mes, se anuncia al público para que los que deseen obtener dicha plaza, presenten en el término de ocho días en la secretaria de este Iltre. Cuerpo sus solicitudes documentadas, bajo el concepto de que serán preferidos los licenciados del ejército con buena nota y que sepan leer y escribir. Palma 23 de agosto de 1857.—José Antonio Togores.

ANUNCIOS PARTICULARES.

A los aficionados al piano.

Hallándose en esta capital Pedro Gomis fabricante de pianos, tiene el honor de ofrecer sus servicios para cualquier clase de compostura, pudiendo asegurar que las personas que quieran emplearle quedarán satisfechas en cuanto á perfeccion y baratura.—Vive en la calle de Frasquet, núm. 92.

AVISO Á LAS SEÑORAS.

Acaba de llegar á esta ciudad una modista barcelonesa con un gran surtido de géneros de última moda: cuellos, mangas, camisetas, tiras, enaguas, miriñaques con muellecitas, canesús, corsés y otros géneros de novedad y gusto, los que se darán á precios muy módicos. Vive en la calle de *can Cerverol*, frente la casa de este nombre nº 8, piso 4º donde se despacha desde las nueve de la mañana á la una de la tarde, y de las tres á las seis. Solo permanecerá en esta 8 días.

FÁBRICA DE GALONES

MEDIOS GALONES Y CINTA DE MADRID PARA ZAPATOS

(*vulgo flochs y vetas de seda*.)

Ademas de estos artículos se encontrarán en dicha fábrica sedas de superior calidad para coser, como igualmente paquetes de algodón de urdir para los tejedores, de la fábrica de los señores Enrich y Solá, de Manresa, de diferentes números, como asimismo para hacer medias, de la misma fábrica, de superior calidad y á precios cómodos.

El dueño de esta fábrica, situada en la plazuela de *San Nicolauet*, núm. 28, ofrece un grande y variado surtido de estos géneros el que espenderá al por mayor y menor á precios cómodos.

LA PALMESANA.

Bajo este título acaba de abrirse en la calle de San Miguel de esta ciudad núm. 4, manzana 127, un establecimiento en el que se encontrará, bajo la razon de RIDAURA, GISPERT Y COMPAÑIA, un selecto surtido de paños y papel de todas clases por mayor y menor de sus mismas fábricas y papel de los establecimientos mas acreditados de España. Esta tienda, única en su clase, vá á dar por resultado positivo los medios de economía en los precios, superioridad en la clase de los géneros y una atencion tan asidua como especial á prestar sus mejores servicios á cuantos tengan á bien honrarles con sus pedidos. El buen gusto en los géneros, tan recomendados eficazmente por el justo crédito de sus fábricas y que tanto importan al verdadero servicio público, será entre ellos el magnífico surtido que se espera recibir de *patenes, cobos, malakoff, esperanzas, bombas, piquetes, cuadros, galon* y otros géneros elegantes y de última moda propios para caballeros, y tartanes y pañetes de esquisito gusto para vestidos de señora.

VENTAS.—Se desea vender un piano de mesa en muy buen estado: las personas que gusten hacerse con él se servirán pasar á esta imprenta y les informarán de su dueño.

ALQUILERES.—Está para alquilar un primer piso con bastante comodidad y agua en la esquina de la calle nueva del Carmen, manzana 136, núm. 69: en la misma casa darán razon.

Hay de venta un carro de una caballería, en muy buen estado de servicio, y á precio equitativo. Tambien hay de venta los arcos correspondientes á la caballería. En la librería de esta imprenta darán razon.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP.
EDITOR, DIONISIO VIDAL.